

# Revista de la Universidad del Zulia

Fundada en 1947  
por el Dr. Jesús Enrique Lossada



**Ciencias**  
**Sociales**  
**y Arte**

**Año 10 N° 28**

**Septiembre - Diciembre 2019**

**Tercera Época**

**Maracaibo-Venezuela**

## Debates inter-ideológicos en el marco de los desarrollos de la teoría política moderna y contemporánea

Sandra Irina Villa Villa \*

Juan Carlos Berrocal Duran \*\*

### RESUMEN

La filosofía política, desde sus orígenes hasta la actualidad, puede ser identificada por constituirse en un espacio epistémico de producción de ideas y propuestas diferentes que convergen en la necesidad de lograr la construcción de un modelo político, con su consecuente orden social, que maximice el bien común, cualquiera sea la definición que se tenga al respecto. Del programa filosófico de la modernidad política surgen tres planteamientos políticos abiertamente antagónicos, que son: el socialismo marxista, el anarquismo o socialismo libertario y el liberalismo, cada uno, a su vez, con diferentes exponentes y variantes particulares. El objetivo del presente ensayo consiste en Discutir las posibilidades teóricas para la creación de algunos consensos entre las tres ideologías políticas antagónicas (anarquismos, socialismo y liberalismo). Metodológicamente la investigación conjuga las coordenadas del ensayo crítico de tipo filosófico y el ejercicio hermenéutico de fuentes documentales escritas. Entre las principales conclusiones destacan que, en la mayoría de los casos imaginables las concepciones políticas, económicas y sociales que defienden cada una de estas ideologías son tan diferentes que diluyen la posibilidad de un consenso mínimo; no obstante, herramientas como la democracia deliberativa pueden construir diálogos inter-ideológicos de los que emergen planteamientos híbridos, entre otros experimentos políticos posibles.

**PALABRAS CLAVE:** Diálogos inter-ideológicos, bien común, planteamientos políticos e ideológicos diferentes, anarquismo, socialismo y liberalismo, democracia deliberativa.

\*Abogada. Directora del Centro de Investigación Jurídica y Socio jurídica Universidad Libre Seccional Barranquilla, Investigadora Asociada (IA) Colciencias, líder del Grupo INCOM – A de Colciencias, secretaria ejecutiva de la Red jurídica y sociojurídica de Colombia, sandra.villa@unilibre.edu.co.

\*\*Abogado. Profesor de la Corporación Universitaria Rafael Núñez y de la Universidad Libre Seccional Barranquilla, Colombia.

Recibido: 14/02/2019

Aceptado: 24/04/2019

## Inter-ideological debates within the framework of the developments of modern and contemporary political theory

### ABSTRACT

Political philosophy, from its origins to the present, can be identified by constituting itself in an epistemic space of production of different ideas and proposals that converge in the need to achieve the construction of a political model, with its consequent social order, that maximizes the common good, whatever the definition you have about it. From the philosophical program of political modernity, three overtly antagonistic political proposals emerge: Marxist socialism, anarchism or libertarian socialism and liberalism, each one, in turn, with different exponents and particular variants. The objective of the present essay is to Discuss the theoretical possibilities for the creation of some consensuses among the three antagonistic political ideologies (anarchism, socialism and liberalism). Methodologically, the research combines the coordinates of the philosophical critical essay and the hermeneutic exercise of written documentary sources. Among the main conclusions are that, in most of the imaginable cases, the political, economic and social conceptions that defend each one of these ideologies are so different that they dilute the possibility of a minimum consensus; However, tools such as deliberative democracy can construct inter-ideological dialogues from which hybrid approaches emerge, among other possible political experiments.

KEYWORDS: Inter-ideological dialogues, common good, different political and ideological approaches, anarchism, socialism and liberalism, deliberative democracy.

### Introducción

A los filósofos políticos, científicos sociales y politólogos en general les gusta creer que las acciones políticas concretas de personas y grupos partidarios que pugnan históricamente por acceder a los espacios de poder vinculante, en una poliarquía determinada, son orientadas por sus posturas ideológicas particulares con relativa coherencia, entre los postulados, valores y programas de identifican su

ideología –como sistema de creencias–, cualquiera sea esta, y las conductas y acciones que se suponen vienen a materializar los intereses que representan la ideología.

Sin embargo, la realidad es mucho más compleja y, a la final, tendencialmente prevalece una mezcla de pragmatismo con oportunismo en lo que concierne a las acciones de los políticos y los partidos que le sirven de referente. De este modo, las ideologías se reducirían a servir de justificación a los intereses de poder y al mismo tiempo de dispositivo simbólico para el control mental informal de las masas, cuestión que Marx (2014), definió como *falsa consciencia*.

Por estas razones, en la obra clásica de Anthony Dawns (1973), *Teoría Económica de la Democracia*, no son las ideologías –ni muchos menos– las que sirven de factor explicativo al accionar cotidiano de las elites, sino su capacidad para evaluar racionalmente<sup>1</sup> en un marco de información costosa y limitada, los costos y beneficios de sus decisiones. En su modelo teórico, el sistema político funciona entonces del mismo modo que el sistema económico y, en consecuencia:

“Los miembros del partido eligen una ideología representativa del mismo **con criterios diferentes de los utilizados por los votantes...** Los miembros del partido **eligen una que gane votos**, no una en la crean, ya que su objetivo es acceder al poder, no la creación de una mejor sociedad” (Dawns, 1973: 119) (negritas añadidas).

En definitiva, “(...) los partidos tienen como fin último al poder, la renta y el prestigio que acompañan al poder. Las ideologías son producto de este deseo y sirven de instrumento para conseguir el poder (Dawns, 1973: 119). Los argumentos sugestivos de la teoría económica de la democracia siguen teniendo mucha vigencia, en tanto y en cuanto, exponen el carácter “mercenario” de los actores de poder al

---

<sup>1</sup> Se refiere a la dimensión instrumental de la racionalidad, es decir, a una racionalidad económica que calcula costos y beneficios. No debe confundirse con la racionalidad propia del pensamiento crítico y creativo que cuestiona el orden establecido para formular seguidamente nuevos o renovados contratos sociales más justos y equitativos que el existente. En para profundizar en este aspecto se recomienda consultar (Calvano, 2018).

afirmar el uso estrictamente utilitario que hacen de las ideologías políticas, sin embargo, se equivoca al suponer que todos los actores políticos, incluido el pueblo llano, toman decisiones racionales, tanto más que, existe abundante evidencia empírica que muestra como fenómenos recurrentes en Latinoamérica, tales como: el populismo radical y el neopopulismo siempre acompañados por liderazgos carismáticos y/o mesiánicos, se alimentan precisamente del carácter no-racional del electorado que terminado votando con base a sus emociones y afectos más que por un cálculo racional de tipo instrumental.

A pesar de esta realidad teórica y contextual, que debe tenerse en cuenta al momento de efectuar estudios de ideas políticas o, más concretamente, de los imaginarios políticos situados en su contexto diferencial, no cabe duda de que las ideología (aun hoy) son un factor crucial para comprender la manera como los colectivos sociales y las personas siguen interpretando su mundo y *asignando significación* a los problemas políticos que les toca afrontar en su día a día; de lo contrario, sin la función cognitiva de la ideología de ser modelo interpretativo de la realidad, el carácter caótico de las sociedades actuales las convertiría, sin duda, en un conglomerado de acontecimientos incomprensible e incoherentes para muchas personas.

Desde nuestra perspectiva, quizá no exenta de romanticismos, la filosofía política, desde sus orígenes hasta la actualidad, puede ser identificada por constituirse en un espacio epistémico de producción de ideas y propuestas diferentes que convergen en la necesidad de lograr la construcción de un modelo político, con su consecuente orden social, que maximice el bien común, cualquiera sea la definición que se tenga al respecto. Esto es, al menos, lo que han afirmado los filósofos en el decurso de sus reflexiones.

Del programa filosófico de la modernidad política surgen tres planteamientos políticos abiertamente antagónicos, que son: el socialismo marxista, el anarquismo o socialismo libertario y el liberalismo, cada uno, a su vez, con diferentes exponentes y

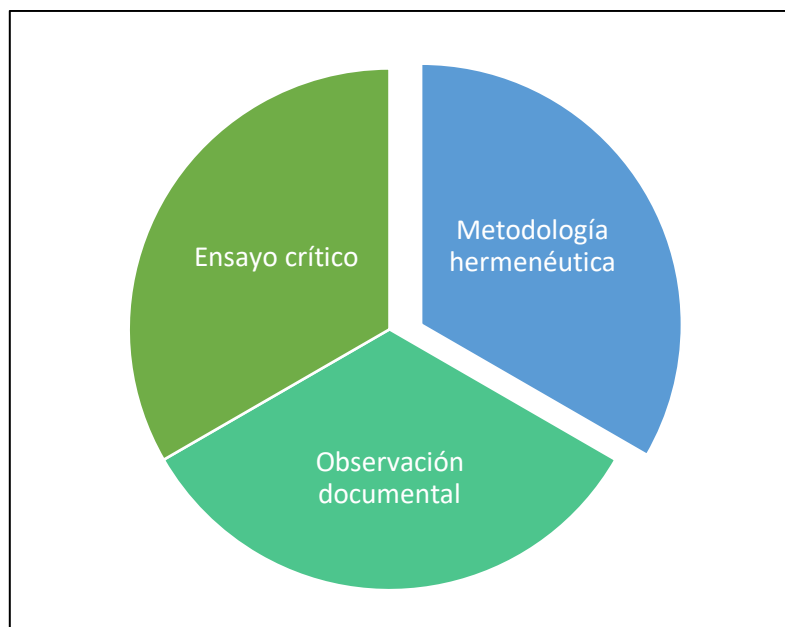
variantes particulares. El objetivo del presente ensayo consiste en Discutir las posibilidades teóricas para la creación de algunos consensos entre las tres ideologías políticas antagónicas (anarquismos, socialismo y liberalismo). Metodológicamente la investigación conjuga las coordenadas del ensayo crítico de tipo filosófico y el ejercicio hermenéutico de fuentes documentales escritas.

### 1. Aclaratoria metodológica

En consonancia con la naturaleza filosófica del tema, optamos por el ensayo crítico, en tanto género literario que no está exento de los rigores de la investigación científica. Se caracteriza por enfocarse analíticamente en un tema particular para arribar a una conclusión lógica en la que se coteja, dialógicamente, lo que dice, en este caso, la teoría política existente sobre la materia producida por elites intelectuales (Filósofos, Pensadores de la Política), junto con la opinión del investigador al respecto. Su carácter crítico viene dado precisamente por el afán de denuncia ante los dispositivos de poder hegemónico, presentes en los discursos y las realidades concretas, para subordinar a personas y comunidades enteras a situaciones que los colocan en desventaja social, al tiempo que vulneran sus derechos fundamentales.

Por su parte, la hermenéutica como postura filosófica para conocer la realidad y metodología de investigación científica, posee según Ferrater (2004), dos funciones particulares: “1) *Interpretación literal* o averiguación del sentido de las expresiones empleadas por medio de un análisis de las significaciones lingüísticas, o 2) *Interpretación doctrinal*, en la cual lo importante no es la expresión verbal, sino el pensamiento” (2004: 1622). Para los efectos concretos de esta investigación, interesó la interpretación doctrinal para revelar las verdaderas implicaciones políticas que poseen en esencia y contenido las ideologías abordadas, lo que implicó además un ejercicio de observación documental, toda vez que la investigación se desarrolló en su totalidad mediante los aportes de fuentes documentales escritas, presentes en artículos científicos, monografías y obras clásicas.

Figura I. Herramientas metodológicas que definen la investigación (Berrocal, 2019).



De este modo, la observación documental fue el medio idóneo para operacionalizar la metodología hermenéutica que vincula los textos con sus contextos ideológicos e históricos de origen, como condición de posibilidad para acceder a su verdadera significación; esto es, dar cuenta del mensaje que sus autores quisieron transmitir, de forma abierta o solapada, a partir de los desafíos y vicisitudes que le impuso el proceso histórico en el que les tocó vivir, como actores protagónicos, al menos en el plano de la producción de ideas novedosas o, personas comunes; y, para organizar, categorizar y contrastar los repositorios documentales a nuestra disposición presentes en el índice de referencias.

## 2. La noción de Ideología

Un primer aspecto a tomar en cuenta a la hora de definir el concepto de ideología, es su distanciamiento con la verdad y al mismo tiempo su acercamiento con las creencias. En efecto, toda ideología carece de una explicación de la realidad -y por

ende de la política- sustentada en principios racionales y verificables. No obstante, sus formulaciones están para convencer acerca de algo, presentando para ello medias verdades o evidencias poco consistentes de lo que se afirma.

Sobre el particular, Habermas (citado por Eagleton, 1997: 34) sostiene que toda ideología posee una comunicación sistemáticamente deformada. Ciertamente, la finalidad comunicativa que subyace en toda ideología consiste en convencer a unos receptores, a partir de imágenes, ideas, creencias, que han sido deformadas o manipuladas con un fin asociado al ejercicio del poder.

Sin embargo, esta posición de carácter racionalista de las ideologías, también puede complementarse con una visión afectiva, propuesta por Althusser, quien afirma que una ideología sugiere prácticas significantes, relaciones afectivas e inconscientes con el mundo, “A los modos en que estamos pre-reflexivamente ligados en la realidad social” (Eagleton, 1997: 40). De esta manera, la ideología existe para establecer un orden que trasciende lo meramente discursivo, y configurar una identidad colectiva.

De esta manera, el concepto de ideología abarca una dimensión discursiva junto con otra de tipo ontológica, siendo ambas complementarias. Así, el discurso “designaría la totalidad de las estructuras lingüísticas y prácticas simbólicas mediante las cuales se produce sentido e identidad”; mientras que, a su vez, las prácticas discursivas están interrelacionadas con prácticas sociales, la cultura y el poder (Ariño, 2009: 212-213).

### 3. El programa filosófico de la modernidad como matriz epistémica del liberalismo, socialismo marxista y anarquismo

El liberalismo y la ilustración abarcan el núcleo filosófico de la modernidad. En ambas doctrinas se reivindica al individuo y a la razón. El liberalismo pone el acento en el individuo, en su capacidad para ser libre e insertarse en el sistema capitalista; la



ilustración, por su parte, se reconoce en la razón (el libre pensamiento) y se opone al dogmatismo (Parra, 2018).

El curso de la modernidad, donde irían surgiendo estas vertientes ideológicas, abriría paso a otras interpretaciones del orden social, a partir de la propia dinámica histórica de Occidente, espacio en el cual los ideales de libertad, justicia, igualdad y prosperidad del individuo, sólo se tradujeron en una aspiración, que no encontró cabida en los hechos. La insatisfacción en torno a estos ideales, como consecuencia de una realidad económica y política de exclusión y pobreza, impulsaría la definición de nuevos paradigmas en la trinchera del socialismo.

En efecto, el liberalismo fue la doctrina base para la posterior aparición de doctrinas contrarias a su ideario, en particular el socialismo y el anarquismo. Estas últimas surgieron en un intento por redefinir el liberalismo, pero finalmente se opusieron totalmente a éste, una vez que se consolidaran las propuestas de Proudhon (anarquismo) y Marx (comunismo).

El liberalismo se articula desde el punto de vista doctrinal a partir del principio de la libertad. Al respecto, Locke (citado por Barradas, 2012: 1) sentenció que: "Siendo los hombres por naturaleza libres, iguales e independientes, ninguno puede ser sustraído de esa condición y sometido al poder político de otro sin su propio consentimiento". Puede afirmarse que "el pensamiento liberal es aquel que considera a la libertad como uno de los valores supremos del hombre, afirmando que es posible organizar la vida política y económica de las sociedades alrededor de este principio fundamental" (Sabino, 2000: 1).

Otro principio central del liberalismo es su defensa del individualismo. Se trata de una confianza plena en la capacidad del individuo para propiciar el progreso de la sociedad, a partir de su propia autorrealización. Desde el punto de vista histórico, esta apuesta en torno al individuo y su libertad, se fue manifestando gradualmente en hechos relevantes en la historia de Occidente: la reforma protestante del Siglo XVI, las

revoluciones inglesas del Siglo XVII (1648 y 1688) y la Revolución Francesa, hasta llegar a los procesos de ruptura con los nexos coloniales en la hoy América Latina.

Sin embargo, la expansión del capitalismo -sistema económico legitimado desde los predios ideológicos del liberalismo, no resolvió la desigualdad que los propios liberales cuestionaban del antiguo régimen o régimen feudal: la pobreza seguía muy presente en Europa, no sólo en los países de economías atrasadas (agrícolas o rurales), sino también, en aquellos donde el industrialismo se había consolidado, como fue el caso de Inglaterra y Francia.

Producto de las carencias del industrialismo, en el marco de la expansión del sistema capitalista, emerge la oposición representada por el socialismo:

“La doctrina política, social y económica del socialismo es, esencialmente, producto del siglo XIX. El socialismo nace en respuesta a la miseria desencadenada por el sistema de producción de las fábricas en Europa, específicamente en Francia e Inglaterra. En el primer tercio del siglo XIX, intelectuales de estos dos países comenzarían a echar las bases de esta doctrina, movidos por el ideal de mejorar las condiciones de vida de los obreros y demás excluidos de la Europa industrializada” (Parra, 2018: 17).

En su recorrido histórico, el socialismo presenta tres etapas claramente diferenciadas: un primer momento representado por el socialismo utópico (primeras décadas del siglo XIX), donde sus connotados representantes (Owen, Saint -Simon, Fourier, Lamennais) entraron en diálogo con el liberalismo, sin renunciar plenamente a éste, con la intención de reivindicar el principio de igualdad y denunciar los males del industrialismo; una segunda etapa se encuentra en el socialismo de transición de Blanc y Blanqui, de mediados del siglo XIX, en el cual se apuesta a una toma del poder por parte del proletariado, incluso por la vía violenta; finalmente, el socialismo científico de Marx y Engels, cuya tesis de la igualdad absoluta se concretaría mediante la lucha de clases y la conformación del comunismo. Ciertamente,

“(...) la lucha de clases moderna es para Marx la dinámica social fundamental, a partir de la cual se constituyen del todo las clases

sociales, se despliegan sus conflictos y tienden a resolverse mediante el cambio revolucionario. Este el núcleo central de su concepción” (Martínez, 2005: 5).

En paralelo al socialismo científico de Marx, surgiría el anarquismo de manos de Proudhon. En ambas ideologías se persigue la igualdad absoluta, pero por vías distintas. El anarquismo defiende la superación total del Estado: sólo mediante su desaparición podría lograrse un orden de libertad e igualdad plena. Su propósito se orienta a conformar una comunidad de individuos, sin autoridad, sin religión, sin familia y sin propiedad.

Al igual que el socialismo, el anarquismo está signado por diversas interpretaciones o lecturas por parte de sus más connotados ideólogos. Los rusos Michael Bakunin y Peter Ilich Kropotkin, creyeron en la implementación de la fuerza como vía expedita para la toma del poder por parte de la clase obrera organizada (asociaciones y sindicatos). Pierre Joseph Proudhon (1809-1865), con anterioridad, concluía que: “Toda propiedad es un robo y que los gobiernos son la maldición de Dios, pero era adversario de la violencia y de los grupos organizados, comprendidos los sindicatos” (Padilla, 2005: 4).

#### 4. Debate inter-ideológico: ¿se pueden lograr algunos consensos en función del bien común entre planteamientos políticos e ideológicos antagónicos?

Un debate de naturaleza inter-ideológica puede orientarse oportunamente mediante los principios de la democracia deliberativa. En efecto, este modelo de democracia apuesta por el diálogo y la concertación como vía para el acercamiento de posiciones antagónicas en el plano de lo público. Su finalidad es que haya:

“(…) un alto grado de reflexión y debate, tanto por parte de la ciudadanía, como del legislativo y del ejecutivo. Lo que se trata es de garantizar que las decisiones sean reflexivas y bien fundadas, y no simplemente instantáneas de las opiniones individuales

vertidas en un momento dado. Se pone el acento en todos aquellos procesos que favorecen el intercambio de opiniones, la reflexión y la responsabilidad de los ciudadanos” (Velasco, SF: 7).

Al respecto, el acercamiento de ideologías disímiles como el liberalismo, el socialismo y el anarquismo, puede concretarse mediante un proceso dialógico en el cual se ofrezcan argumentos racionales en torno a las posibles coincidencias de estas corrientes, con el fin –más allá de un acercamiento entre éstas– de ofrecer orientaciones (ideas políticas) para la conformación de un orden de inclusión.

Ciertamente, a pesar de las profundas diferencias que existen al comparar los principios y aspectos centrales de estas ideologías, también se pueden encontrar algunas coincidencias desde las cuales potenciar el diálogo inter-ideológico.

Así, por ejemplo, en ellas se reivindica el principio de libertad desde un determinado ángulo. El liberalismo cree en una libertad sólo condicionada por la ley y distante de la autoridad del Estado: mientras más ausente esté, mayor libertad habrá para que el individuo desarrolle sus iniciativas; por su parte, el anarquismo va más allá y apuesta por la supresión del Estado, como condición necesaria para la conformación de un orden de igualdad; también el socialismo reivindica la libertad, sólo que la condiciona o sujeta al interés colectivo, por encima de la aspiración individual.

De igual manera, estas doctrinas convergen en el principio de igualdad. Para el liberalismo la igualdad se concreta en la ley, en su reconocimiento a fin de facilitar la convivencia de individuos con intereses disímiles; el socialismo asume la igualdad en términos absolutos, para lo cual procura nivelar, en cuanto a la posesión de la riqueza, a todos los miembros de la sociedad; para el anarquismo, la igualdad es el fin de la comunidad de individuos, haciendo desaparecer sobre ésta todo tipo de coerción mediante la supresión de la propiedad y de la autoridad.

Estas coincidencias del liberalismo, el socialismo y el anarquismo en relación con los principios de libertad e igualdad son consecuencias de la imbricación de estas

ideologías en el contexto del desarrollo de la modernidad: en ella encuentran una matriz en común, desde la cual se irían perfilando visiones específicas sobre el sentido y alcance de estos principios. En consecuencia, la modernidad en cuanto proceso cultural de Occidente, contiene los elementos de carácter histórico y filosófico, que pueden servir de punto de partida para la consecución del diálogo inter-ideológico propuesto.

De la propia modernidad emerge el norte y la praxis de la democracia deliberativa, a saber, la razón comunicativa: ésta se constituye en el fundamento del diálogo inter-ideológico, pues nos permite entender que nuestras posiciones pueden ser revisadas y reformuladas, más allá de los feudos propios de cada ideología:

“La razón comunicativa parte del supuesto de que nuestro conocimiento teórico y práctico es falible y puede siempre ser revisado y criticado, y, en consecuencia, corregido e, incluso, sustituido por otro con mayor validez. La razón comunicativa con su capacidad de crítica y de argumentación es una fuente continua de corrección de errores y de aprendizaje” (Pérez-Estévez, 2012: 37).

De este modo, la razón comunicativa no busca que las ideologías políticas referidas disipen sus ideas fundamentales para acercarse a un centro de convergencia, de lo que se trata es de crear y recrear las condiciones democráticas necesarias para debatir desde las diferencias doctrinales, los asuntos de interés general que afectan a la comunidad compartida por todos, más allá de las disímiles concepciones del mundo y del poder. Definitivamente, se trata de construir consensos para empoderar a la ciudadanía en el marco de un programa político mínimo, en cual todos los actores políticos e ideológicos pueden aproximarse y tomar decisiones vinculantes, nada más.

## Conclusiones

Aunque en la mayoría de los casos imaginables las concepciones políticas, económicas y sociales que defienden cada una de estas ideologías (Liberalismo,

Socialismo y Anarquismo) son tan diferentes que diluyen la posibilidad de un consenso mínimo; no obstante, herramientas como la democracia deliberativa pueden construir diálogos inter-ideológicos de los que emergen planteamientos híbridos, entre otros experimentos políticos posibles. De este modo, el propósito esencial del debate inter-ideológico –que proponemos– es desarrollar experiencias concretas de democracia deliberativa y participativa en función de crear, en todo momento, espacios de deliberación, encuentros y/o desencuentros para tomar decisiones compartidas, en beneficio del bien común, más allá de las marcadas diferencias en términos de sistemas de creencias, de cara a la acción transformadora de la realidad social.

Más allá de la proclamación rimbombante del final de las ideologías o, al menos, de las posturas ideológicas antiliberales, el escenario político mundial en general y latinoamericano en particular caracterizados por altísimos niveles de entropía, indican a nuestro modo de ver que, en el siglo XXI, más allá del florecimiento de las posturas tecnocráticas y pragmáticas en sectores neoconservadores, seguirá estando signado por la impronta de ideologías radicales en lo político, religioso y económico. Tanto más, cuanto estos dispositivos simbólicos y cognitivos (ideologías) siguen desarrollando funciones importantes para la sociedad contemporánea como en otrora, entre las que destacan:

- a) Valer de modelo interpretativo de la realidad para dotar de significado a sus fenómenos constitutivo y, simultáneamente, orientar las acciones políticas de personas y grupos.
- b) Identificar y aglutinar personas de cara a la defensa y promoción de interés específicos.
- c) Muy especialmente, servir de hoja de ruta en la producción de discursos que aspiran cotidianamente impactar en la opinión pública para legitimar ciertas acciones en detrimento de otras.

d) Justificar los proyectos hegemónicos de grupos de poder o, los proyectos contrahegemónicos que aspiran constituirse en una opción viable para ejercer el poder.

De hecho, todas estas ideologías tienen un origen común, en el programa filosófico de la modernidad política, de ahí que compartan un conjunto de referentes, tales como: apostar a su modo por un orden social racional, a partir de la defensa de posturas filosóficas materialistas –anti-metafísicas–; defender cierta idea del bien común, junto a los métodos para alcanzarlo, en función de reivindicar la condición humana y lograr su desarrollo armónico pleno. Por último, cada una de estas ideologías defienden también la necesidad de estructurar un programa político democrático que realce a la persona humana en su libertad y dignidad inherente, por ante los poderes opresivos de la tradición, religión, la economía y la política. Muy seguramente los conceptos compartidos son muchos más.

La necesidad de debatir y dialogar más allá de las posturas antagónicas es, incluso, un imperativo que rebasa los linderos de la política y la ideología; se trata de una condición para la sobrevivencia y evolución de nuestra especie (homo sapiens) o más claramente al decir de Aristóteles (Zoon politikón), toda vez que cooperar en función de preservar nuestra existencia colectiva y ponernos de acuerdo en los temas cruciales, es mucho menos costoso que el despliegue de prácticas de violencia que buscan construir una sociedad de pensamiento único de carácter totalitario, en la que no hay cabida para las diferencias.

Por estas razones de peso, nuestra apuesta está en la democracia deliberativa asumida no solo como acción dialógica y política, sino, además, como modo de vida en el cual se entiende que las diferencias de cosmovisión no son un impedimento para adelantar programas de gobierno y acción, en todos los niveles del sistema político y del orden social existente, con los mínimos necesarios para la construcción cotidiana de los espacios de convivencia que requiere una ciudadanía inteligente y una poliarquía sustantiva. De lo que se trata es de pensar la acción política desde la acción

mancomunada de fuerzas diferentes, que convergen en la necesidad de convivir y dar respuestas a los desafíos y vicisitudes que se presentan en la escena pública para amenazar, en lo simbólico y material, las relaciones intersubjetivas que se tejen en la triada: estado, ciudadanía y sociedad civil organizada.

Obviamente, que el contenido, alcance y aspectos en concreto que surgirían de un programa político –mínimo– al calor de un arduo debate inter-ideológico, es un asunto que debe ser elaborado no solo en la teoría, sino, esencialmente, a partir de los requerimientos que defina cada experiencia histórica concreta y cada situación en particular. De ahí, la necesidad de que las ciencias sociales y humanas reflexión y aporten luces con base a la recolección de datos, sobre cuáles serían las condiciones necesarias para adelantar estos debates en el complejo mundo de hoy, donde la democracia deliberativa luce como la mejor opción para mediar entre fuerzas contrarias.

## Referencias

- Ariño, Antonio (2009). Ideologías, discursos y dominación. REIS, 79/97, pp. 197-219. [http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS\\_079\\_09.pdf](http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_079_09.pdf)
- Barradas, César (2012). Historia del liberalismo. <https://www.uv.mx/personal/cebarradas/files/2012/09/LIBERALISMO.pdf>
- Calvano cabezas, Leonardo (2018). Modernidad Política y Contrato Social en Colombia. Cabimas (Venezuela), Fondo Editorial de la UNERMB.
- Dawns, Antony (1973). *Teoría Económica de la Democracia*. Madrid (España), Aguilar SA de Ediciones.
- Eagleton, Terry (1997). *Ideología. Una introducción*. Barcelona: PAIDOS.
- Marx, Carlos (2014). *El capital*. Versión resumida por Gabriel Deville. Bogotá (Colombia), Panamericana Editorial.



Martínez, Fernando (2005). Socialismo. México: UNAM.  
[http://conceptos sociales.unam.mx/conceptos\\_final/475trabajo.pdf](http://conceptos sociales.unam.mx/conceptos_final/475trabajo.pdf)

Padilla, Miguel (2005). El anarquismo. <https://www.ancmyp.org.ar/user/FILES/El-Anarquismo.pdf>

Parra, Reyber (2018). *Ideas socialistas y antisocialismo en el siglo XIX venezolano*. Cabimas (Venezuela): Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt-Universidad del Zulia.

Pérez-Estévez, Antonio (2012). La acción comunicativa de Habermas como diálogo racional. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. Número 70, 2012-1, pp. 31-50.

Sabino, Carlos (2000). Fundamentos del liberalismo.  
[http://paginas.ufm.edu/sabino/word/Articulos capitulos de libros monografias e nsayos/fundamentos liberalismo.pdf](http://paginas.ufm.edu/sabino/word/Articulos_capitulos_de_libros_monografias_e_nsayos/fundamentos_liberalismo.pdf)

Velasco, Juan Carlos (SF). Acerca de la democracia deliberativa. Fundamentos teóricos y propuestas prácticas.  
<https://www.asambleamadrid.es/RevistasAsamblea/R.9.%20Juan%20Carlos%20Velasco%20Arroyo.pdf>